

## MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA A JULIO DE 2019

### I. RESUMEN

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos considera en su estructura presupuestaria, a la Subsecretaría de Justicia y a la Subsecretaría de Derechos Humanos.

Respecto a la Subsecretaría de Justicia, considera 5 Servicios dependientes: el Registro Civil e Identificación, el Servicio Médico Legal, el Servicio Nacional de Menores, Gendarmería de Chile y la Defensoría Penal Pública.

El presupuesto consolidado de este Ministerio, al mes de julio de 2020, alcanzó a \$1.365.224 millones, **con una ejecución presupuestaria de 55,1%**.

Respecto a las variaciones del presupuesto sancionado por el Congreso Nacional en la discusión y aprobación del proyecto de Ley de Presupuestos 2020, es posible observar, de manera consolidada, la inclusión de recursos adicionales por \$12.392 millones.

Las principales variaciones se presentan en:

- Inclusión del Subtítulo 34.07 Deuda Flotante en gran parte de los Programas Presupuestarios (solamente se exceptúa la Defensoría Penal Pública). Por un monto total de \$21.958 millones. Es importante señalar que la inclusión de estos recursos responde al pago de compromisos presupuestarios del año anterior.
- Agregación de \$2.219 millones en los presupuestos asociados a bienes y servicios de consumo.
- Respecto a las transferencias corrientes se visualizan rebajas en los presupuestos de los Programas Mi Abogado (\$1.814 millones), de Representación Jurídica Adulto Mayor ejecutado por las Corporaciones de Asistencia Judicial (\$593 millones), de Licitaciones Sistema Nacional de Mediación (\$700 millones), todos de la Subsecretaría de Justicia; en el presupuesto consolidado de los Programas de Rehabilitación y Reinserción Social de Gendarmería de Chile (\$387 millones); en el Programa de Derechos Humanos (\$431 millones); en la Subvención Proyectos Área Protección a Menores del SENAME (\$3.812 millones); y en el Programa de Licitaciones Defensa Penal Pública (\$244 millones).
- Una disminución de \$3.813 millones en el presupuesto consolidado para adquisición de activos no financieros
- Respecto a las iniciativas de inversión, se observa una reducción consolidada de \$3.681 millones, que se explica por: descuento de los recursos asociados a la Subsecretaría de Justicia (donde se encuentran los proyectos de menores, cárceles, de la Subsecretaría de Justicia y del Servicio Médico Legal), y aumentos en los presupuestos asociados a inversiones

en el Registro Civil y al Programa de Construcción de Redes Contra Incendio en Unidades Penales y el Fondo de Emergencias en Gendarmería de Chile.

## II. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto vigente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, al mes de julio de 2020 alcanzó los \$1.365.224 millones, que significa un aumento de \$12.392 millones respecto a lo aprobado por el Congreso Nacional.

La ejecución presupuestaria acumulada a dicho mes finalizó en **\$751.755 millones, equivalentes a un 55,1% del Presupuesto Vigente** (la ejecución a julio del año 2019 fue un 55%).

**Tabla N° 1: Ejecución presupuestaria Partida 10, a julio de 2020. M\$**

Columna2	Ley de Presupuestos 2020	Presupuesto Vigente a julio	Variación (Ppto. Vigente a julio - Ley 2020 )	Ejecución Acumulada a julio	% Ejecución Ppto. Vigente a julio
<b>GASTOS</b>	<b>1.352.831.888</b>	<b>1.365.224.755</b>	<b>12.392.867</b>	<b>751.755.265</b>	<b>55,1%</b>
GASTOS EN PERSONAL	593.960.732	593.461.911	- 498.821	361.005.432	60,8%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	311.505.627	313.725.472	2.219.845	141.360.793	45,1%
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	574.292	1.150.309	576.017	782.804	68,1%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	365.526.957	357.991.831	- 7.535.126	186.056.418	52,0%
INTEGROS AL FISCO	8.953.077	8.953.077	-	26.004.885	290,5%
OTROS GASTOS CORRIENTES	-	1.406.303	1.406.303	-	0,0%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12.340.499	8.526.636	- 3.813.863	1.226.552	14,4%
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	59.362.914	55.681.771	- 3.681.143	12.932.866	23,2%
PRÉSTAMOS	607.790	607.790	-	600.500	98,8%
SERVICIO DE LA DEUDA	-	21.958.921	21.958.921	21.785.015	99,2%
SALDO FINAL DE CAJA	-	1.760.734	1.760.734	-	0,0%

**Fuente:** Elaboración propia en base a información publicada por la Dirección de Presupuestos en su página web, link [www.dipres.cl](http://www.dipres.cl)

## III. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR INSTITUCIONES

### 1. SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

En el **Programa 01 Secretaría y Administración General**, la ejecución presupuestaria correspondió a \$64.814 millones, que equivalen a un 48% (en igual mes del año 2019 la ejecución fue de 36%).

Es importante señalar que el ítem 25.99 "Otros Íntegros al Fisco", con un gasto asociado de \$6.067 millones, no presenta presupuesto vigente al mes de julio. Descontando dicho gasto, el porcentaje de avance alcanza a 43,5%, y el total gastado llega a \$58.747 millones.

Respecto a los recursos aprobados por el Congreso Nacional, se observa una rebaja consolidada de recursos de \$5.827 millones, donde las principales variaciones corresponden a:

- Inclusión del Subtítulo 35 “Saldo Final de Caja” por \$1.487 millones.
- Inclusión de \$421 millones para solventar compromisos presupuestarios del año anterior (Deuda Flotante).
- Agregación de Subtítulo 26 “Otros Gastos Corrientes” por \$1.006 millones.
- Rebaja de \$700 millones en el Programa de Licitaciones Sistema Nacional de Mediación.
- Descuento de \$109 millones en la transferencia a las Corporaciones de Asistencia Judicial.
- Descuento de \$593 millones para el Programa de Representación Jurídica Adulto Mayor ejecutado por las Corporaciones de Asistencia Judicial.
- Rebaja de \$1.814 millones en el Programa Mi Abogado ejecutado por las Corporaciones de Asistencia Judicial.
- Rebaja de \$4.146 millones para iniciativas de inversión.

**Sistema Nacional de Mediación Familiar:** para financiar la licitación de servicios de mediación, acorde con la Ley N°20.286, que fortaleció los Tribunales de Familia y que incorporó la obligatoriedad de la mediación. Se observa el siguiente gasto:

- El Programa de Licitaciones Sistema Nacional de Mediación ejecutó un 54,1% sus recursos, con un gasto total de \$5.087 millones.
- Las Auditorías Externas Sistema Nacional de Mediación no muestran ejecución a la fecha (el año 2019 ejecutó un 16%).

**Iniciativas de Inversión:** según lo aprobado por el Congreso Nacional, contempla recursos para proyectos en cárceles, centros de menores, para el Servicio Médico Legal y para proyectos de la Subsecretaría. **Al mes de julio se observa un avance presupuestario de 23,2%, con un gasto total de \$11.563 millones.**

**Corporaciones de Asistencia Judicial:** con recursos destinados a financiar la operación del sistema público de asistencia jurídica gratuita (gastos en personal y en bienes y servicios de consumo), comprendido por las cuatro corporaciones de derecho público. **Al mes de julio se observa una ejecución presupuestaria de \$27.375 millones (56,7% de avance).**

**Corporaciones de Asistencia Judicial - Programa Mi Abogado:** con recursos para financiar Unidades Especializadas de Representación Jurídica de niños, niñas y adolescentes (NNA), con una dotación total de 283 personas, para la adecuada prestación del servicio de representación jurídica de NNA ante los Tribunales de Familia, Tribunales con Competencia en lo Penal y Tribunales Superiores de Justicia, según corresponda. **Al mes de julio las transferencias alcanzan \$5.645 millones, que corresponden a un 66% de ejecución presupuestaria.**

**Programa de Representación Jurídica del Adulto Mayor:** ejecutado por las CAJ, que planificó su implementación en las 16 regiones del país. Presentó un gasto total de \$248 millones al mes de julio de 2020 (44,6% de avance).

## **2. SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN**

**El porcentaje de ejecución del presupuesto fue de un 48,9%**, con un total gastado de \$81.941 millones (el año 2019 había un 65% de avance).

Es importante señalar que el ítem 25.99 “Otros Íntegros al Fisco”, con un gasto asociado de \$955 millones, no presenta presupuesto vigente al mes de julio. En estas condiciones, si se descuenta este gasto, el porcentaje de avance alcanza a 48,3%, y el total gastado llega a \$80.986 millones.

Se observaron variaciones de recursos en el presupuesto aprobado por el Congreso Nacional, que de manera consolidada alcanzan a \$11.689 millones, destacándose:

- En el presupuesto para gasto en personal, se presentó un aumento de \$2.626 millones.
- La inclusión de \$9.198 millones para compromisos del ejercicio presupuestario anterior (deuda flotante).
- \$371 millones adicionales para proyectos de inversión.
- Descuentos en adquisición de activos no financieros (\$737 millones) y bienes y servicios de consumo (\$469 millones).

Respecto a las **iniciativas de inversión**, incluye recursos para financiar 3 proyectos de arrastre. La ejecución presupuestaria alcanzó un 15,7%, con un devengo de \$184 millones.

## **3. SERVICIO MÉDICO LEGAL**

La ejecución alcanzó un 58,3% con un gasto total de \$25.973 millones (la ejecución registrada el año 2019 a igual mes fue de 54%).

Es importante señalar que el ítem 25.99 “Otros Íntegros al Fisco”, con un gasto asociado de \$1.987 millones, no presenta presupuesto vigente al mes de julio. En estas condiciones, si se descuenta este gasto, el porcentaje de avance alcanza a 53,8%, y el total gastado llega a \$23.986 millones.

En cuanto a la variación del presupuesto inicial, aprobado por el Congreso Nacional, se observó un descuento consolidado de \$1.260 millones, donde se destaca:

- una agregación de recursos para la deuda flotante por \$1.029 millones.
- \$281 millones adicionales para bienes y servicios de consumo.
- un descuento en los recursos para el gasto en personal, por \$1.652 millones.

- \$936 millones menos para la adquisición de activos no financieros.

Las “**Pericias Médico-Legales D.L. N° 3.504/80**”, incluidas en las transferencias corrientes al sector privado, con un presupuesto inicial de **\$35 millones presentaron una ejecución de un 0%**.

#### **4. GENDARMERÍA DE CHILE**

El **Programa 01 “Gendarmería de Chile”**, presentó una ejecución presupuestaria de un 59,1%, con un total devengado de \$257.712 millones.

Es importante señalar que el ítem 25.99 “Otros Íntegros al Fisco”, con un gasto asociado de \$120 millones, no presenta presupuesto vigente al mes de julio. Descontando dicho gasto, el porcentaje de avance alcanza a 59,1%, y el total devengado alcanzó a \$257.592 millones.

A nivel consolidado, el presupuesto inicial aprobado por el Congreso Nacional destaca por la rebaja de \$173 millones, destacándose:

- la agregación de \$2.850 millones para solventar obligaciones del ejercicio presupuestario anterior (deuda flotante), \$94 millones para proyectos de inversión y la inclusión del Subtítulo 35 “Saldo Final de Caja” por \$250 millones.
- un descuento de \$517 millones en el presupuesto para el gasto en personal, \$793 millones en bienes y servicios de consumo y \$2.056 millones en los recursos destinados para adquisición de activos no financieros.

Las **iniciativas de inversión**, que incluyeron recursos para el Programa de Construcción de Redes Contra Incendio en Unidades Penales y el Fondo de Emergencias; presentó una ejecución de un 26,5% de su disponibilidad al mes de julio, con un gasto acumulado de \$786 millones.

El **Programa 02 Programas de Rehabilitación y Reinserción Social** se observó un 50,8% de avance presupuestario, con un gasto total de \$21.945 millones.

Respecto a las variaciones del presupuesto inicial, se observan \$32 millones adicionales. Las principales modificaciones registradas son:

- agregación de recursos para la deuda flotante por \$128 millones y para el presupuesto del gasto en personal por \$322 millones.
- descuento de \$31 millones en los recursos para bienes y servicios de consumo, de \$215 millones para el Programa de Reinserción Social en Convenio con Ministerio del Interior, de \$30 millones en el Programa Centros de Educación y Trabajo Cerrados, de \$84 millones en el Programa Creciendo Juntos, y de \$56 millones en el Programa de Reinserción Laboral en Convenio con Ministerio del Interior.

La ejecución de los programas de rehabilitación y reinserción social se da cuenta a continuación:

- Programas de Reinserción Social para Personas Privadas de Libertad, 13% de ejecución presupuestaria.
- Programa Centros de Educación y Trabajo Semiabiertos, 28% de avance presupuestario.
- Programa de Intermediación Laboral para Penados en el Sistema Abierto, 0,4% de ejecución.
- Programas de Apoyo Postpenitenciario, 20% de ejecución presupuestaria.
- Programa de Reinserción Social en Convenio con Ministerio del Interior, 27,5% de avance.
- Programa de Reinserción Laboral en Convenio con Ministerio del Interior, 7,2% de avance.
- Programa de Reinserción Social en Secciones Juveniles, 0,7% de ejecución del presupuesto.
- Programa Centros de Educación y Trabajo Cerrados, 49,5% de ejecución.
- Programa Creciendo Juntos, 16,9% de ejecución presupuestaria.

**5. SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS (\$3.784 millones)**

Alcanzó un 51% de ejecución al mes de julio de 2020, con un gasto total acumulado de \$1.982 millones.

El presupuesto aprobado por el Congreso Nacional en el último proceso presupuestario, a nivel agregado, presentó una rebaja de \$25 millones, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- Una agregación de \$360 millones en el presupuesto para el gasto en personal, de \$99 millones para cancelar los compromisos presupuestarios asumidos en el año 2019 (deuda flotante) y la inclusión del Subtítulo 35 "Saldo Final de Caja".
- Un descuento de \$7 millones en los recursos asociados a bienes y servicios de consumo, de \$431 millones en el Programa de Derechos Humanos, y de \$68 millones para Cuotas a Organismos Internacionales.

El **Programa de Derechos Humanos**, creado en 1997, con el fin de continuar las tareas de la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, tiene entre sus principales tareas, la de prestar asistencia social y legal a familiares de las víctimas de violaciones de derechos humanos o de violencia política. La ejecución presupuestaria fue de un 39,8%, con un gasto total de \$463 millones.

## 6. SERVICIO NACIONAL DE MENORES

El **Programa 01 “Servicio Nacional de Menores”**, presentó al mes de julio una ejecución un 53,3%, con un gasto total devengado de \$146.773 millones (54% de avance el año 2019).

Es importante señalar que el ítem 25.99 “Otros Íntegros al Fisco”, con un gasto asociado de \$2.441 millones, no presenta presupuesto vigente al mes de julio. En estas condiciones, si se descuenta este gasto, el porcentaje de avance alcanza a 52,4%, y el total gastado llega a \$144.332 millones.

Se observa un aumento en los recursos vigentes de \$3.087 millones, destacándose:

- agregación de \$6.899 millones para cancelar los compromisos presupuestarios asumidos en el año 2019 (deuda flotante)
- descuento de \$3.812 millones en los recursos asociados a la Subvención Proyectos Área Protección a Menores.

La **Subvención Proyectos Área Protección a Menores** considera recursos vigentes por \$230.107 millones para financiar las siguientes iniciativas: Diagnósticos, Oficinas de Protección de Derechos, Programas, Centros Residenciales, aplicación artículo 80 bis, Fondo de Emergencias, el Piloto de Adopción y Estudio de Resultados y Programa 24 Horas. La ejecución presupuestaria fue de 52,8%, con un total gastado de \$121.550 millones.

La **Subvención Proyectos Área Justicia Juvenil** consideran recursos de continuidad para las siguientes líneas de atención: Libertad Asistida, Libertad Asistida Especial, Servicios en Beneficio de la Comunidad, Salidas Alternativas, Medidas Cautelares Ambulatorias y Reinserción Educativa. Se observó una ejecución presupuestaria de un 37,2%, totalizando un gasto de \$9.444 millones.

El **Programa 02 de “Administración Directa y Proyectos Nacionales”**, financia el funcionamiento de los siguientes centros: Centros de Reparación Especializada de Administración Directa (CREAD) (en total 6, incluyendo 2 por 6 meses), junto con el nuevo modelo generado a partir de la reconversión de los CREAD, correspondiente a las Residencias de Vida Familiar (RVF) (17 por año completo y 7 en forma parcial en el año 2020), 18 Centros de Internación Provisoria y Régimen Cerrado (CIP-CRC), 16 Centros Semicerrados (CSC), y 6 Residencias de Alta Especialidad (RAE) (4 instaladas entre los años 2018 y 2019 en las regiones Metropolitana, Valparaíso y Maule, y 2 en forma parcial en 2020, en las regiones de Arica y Biobío). La ejecución presupuestaria fue de 60,8%, con un gasto total de \$78.222 millones.

Es importante señalar que el ítem 25.99 “Otros Íntegros al Fisco”, con un gasto asociado de \$10.518 millones, no presenta presupuesto vigente al mes de julio. En estas condiciones, si se descuenta este gasto, el porcentaje de avance alcanza a 52,6%, y el total gastado llega a \$67.703 millones.

Se observan un total de \$5.948 millones adicionales a los recursos aprobados en la Ley de Presupuestos 2020, concentrados principalmente en: \$1.330 millones para cancelar compromisos del ejercicio presupuestario anterior (deuda flotante), la inclusión del Programa de Apoyo a la

Salud Mental por \$1.021 millones y \$3.087 millones adicionales al presupuesto de bienes y servicios de consumo.

Respecto a las **iniciativas de inversión**, incluye al Fondo de Emergencia y al Programa de Mejoramiento y Normalización de los Centros de Administración Directa. La ejecución presupuestaria alcanzó un 28% con un gasto total de \$391 millones.

#### **7. PROGRAMA DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA (\$61.748 millones)**

El porcentaje de ejecución alcanzó un 58,9% con un gasto total de \$35.848 millones (el año 2019 fue de un 57%).

Es importante señalar que el ítem 25.99 “Otros Íntegros al Fisco”, con un gasto asociado de \$436 millones, no presenta presupuesto vigente al mes de julio. En estas condiciones, si se descuenta este gasto, el porcentaje de avance alcanza a 58,1%, y el total gastado llega a \$35.412 millones.

Se da cuenta de un descuento en los recursos aprobados por el Poder Legislativo para el año 2020, que alcanza a \$1.327 millones, donde:

- Se incluye el Subtítulo 26.02 Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad por \$399 millones
- Se descuentan \$1.294 millones al presupuesto del gasto en personal
- Se rebaja en \$244 millones el Programa de Licitaciones Defensa Penal Pública, en \$70 millones los recursos para la Aplicación Artículo 20, letra h) Ley N° 19.718, y en \$80 millones los recursos para Auditorías Externas

El “**Programa de Licitaciones Defensa Penal Pública**”, tuvo un gasto total de \$13.337 millones (59,6% de avance).

**Tabla N°2: Ejecución presupuestaria por Programas Presupuestarios, julio de 2020 (M\$)**

C	P	Programa Presupuestario	Ley de Presupuestos 2020	Presupuesto Vigente a julio	Variación (P. Vigente a julio - Ley 2020 )	Ejecución Acumulada a julio	% Ejecución Opto. Vigente a julio
01		SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	211.706.531	206.119.156	-5.587.375	101.699.982	49,3%
	01	Programa Secretaría y Administración General	140.725.714	134.898.339	-5.827.375	64.814.593	48,0%
	02	Programa de Concesiones Ministerio de Justicia	70.980.817	71.220.817	240.000	36.885.389	51,8%
02		REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN	155.860.810	167.550.036	11.689.226	81.941.446	48,9%
03		SERVICIO MÉDICO LEGAL	45.831.327	44.570.452	-1.260.875	25.973.680	58,3%
04		GENDARMERÍA DE CHILE	479.115.836	478.974.723	-141.113	279.658.184	58,4%
	01	Programa Gendarmería de Chile	435.946.963	435.773.733	-173.230	257.712.771	59,1%
	02	Programa Rehabilitación y Reinserción Social	43.168.873	43.200.990	32.117	21.945.413	50,8%
04		SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS	3.913.958	3.888.464	-25.494	1.982.100	51,0%
07		SERVICIO NACIONAL DE MENORES	394.913.361	403.949.460	9.036.099	224.996.037	55,7%
	01	Programa Servicio Nacional de Menores	272.232.359	275.320.192	3.087.833	146.773.836	53,3%
	02	Programa de Administración Directa y Proyectos Nacionales	122.681.002	128.629.268	5.948.266	78.222.201	60,8%
09		DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	62.192.366	60.864.765	-1.327.601	35.848.283	58,9%

**Fuente:** Elaboración propia en base a información publicada por la Dirección de Presupuestos en su página web, link [www.dipres.cl](http://www.dipres.cl)